

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GIRONYCHABELO
TELECOMUNICACIONES DEL SUR S.A.**

En la ciudad de Girón, a los veinte y dos días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, se instala la Junta General Ordinaria de la compañía GIRONYCHABELO TELECOMUNICACIONES DEL SUR S.A., con la presencia de la Ing. CAROLINA CECIBEL ZHINGRI LALVAY y el Ing. SILVIO LEONARDO MOSQUERA AVILA, los mismos que en conjunto forman el 100% del capital suscrito de la presente compañía, el Señor JOSE LUIS GUAMAN Comisario de la compañía y el ING. ORLANDO RAFAEL PONTON MENDIETA, quien hará las veces de secretario, para dar lectura al orden del día:

- 1.- Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017
- 2.- Presentación del Informe Financiero correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
- 3.- Presentación del informe de Comisario correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Se solicita al Ing. SILVIO LEONARDO MOSQUERA AVILA, que de la presentación del Informe de Actividades correspondientes al año 2017.

El Ing. Mosquera da a conocer que durante al año 2017, la compañía logró contactar con varios clientes con la finalidad de aumentar su nivel de ventas, a pesar de los esfuerzos, este monto no ha sido considerable, debido sobre todo, a que muchos de los posibles clientes, han sentido efectos de una contracción económica, pero además acota, que en el año 2018 con los esfuerzos que se han realizado, la compañía incursionara en un nuevo mercado, que promete mejorar de forma significativa la situación de la misma.

Una vez leido el Informe anual de actividades, se procede al segundo orden del día, para lo cual, se solicita que el Ing. Pontón, de lectura al mismo:

En la lectura del informe Financiero, el Ing. Pontón da a conocer los siguientes detalles:

- 1.-Los ingresos de la compañía durante el año 2017es de USD 7114.36 (SIETE MIL CIENTO CATORCE CON 36/100).
- 2.- Da a conocer que la entidad tiene un valor de gastos \$ 45492.41 (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 41/100) a Gastos de Personal, Combustible, Honorarios, Mantenimiento del Vehículo, Suministros y Materiales, Matriculación, etc.
- 3.- Se hace referencia que los gastos que tuvo la compañía durante el año 2017 son razonables y no se aprecia gastos innecesarios.

1.- Que la compañía, a pesar de las adquisiciones realizadas y de tener perdida para el año 2017, considera urgente realizar un ajuste en el área de marketing para obtener más clientes, y poder realizar los pagos que la compañía tiene pendiente, esperando que el año siguiente con el nuevo mercado la situación de la compañía cambie.

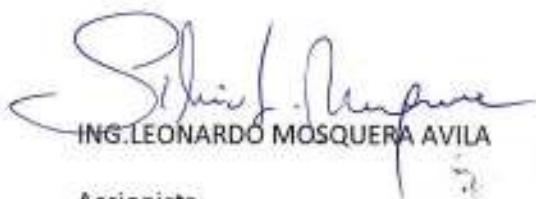
Una vez leido el informe gerencial, el informe financiero y el informe del comisario, y al estar de acuerdo las partes interesadas, el Ing. RAFAEL PONTON MENDIETA, da por terminada la sesión, tomándose el tiempo necesario para redactar el acta de la presente Junta.

Siendo las Veinte y un horas, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía GIRONYCHABELO TELECOMUNICACIONES DEL SUR S.A., para constancia firman a continuación.



Ing. CAROLINA ZHINGRI L.

Accionista



ING. LEONARDO MOSQUERA AVILA

Accionista



ING. RAFAEL PONTON MENDIETA

Contador - Secretario

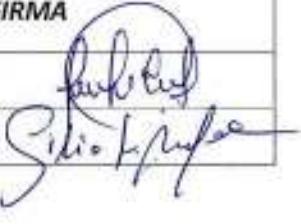


Sr. JOSE LUIS MORA

Comisario

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GIRONYCHABELO TELECOMUNICACIONES DEL SUR S.A.

FECHA	NOMBRES	FIRMA
22-Enero-2018	CAROLINA CECIBEL ZHINGRI LALVAY	
22-Enero-2018	SILVIO LEONARDO MOSQUERA AVILA	